



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, en el marco conmemorativo del **DÍA MUNDIAL DE LOS ANIMALES**, el Grupo Parlamentario por el Bienestar Animal impulsa varias actividades conducentes a propiciar una cultura de respeto y protección a las distintas especies del mundo animal;
- Que**, es destacable la misión implementada por el **MOVIMIENTO ANIMALISTA NACIONAL**, orientada a fomentar procesos transformadores para una interrelación del ser humano con los animales, en una propuesta integradora de recursos y capacidades para articular un trabajo conjunto en función de los derechos de la naturaleza;
- Que**, la Asamblea Nacional resalta y hace público el reconocimiento a las organizaciones y activistas comprometidos que generan proyectos e iniciativas de gran impacto para la protección y bienestar de los animales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos e integrantes del **MOVIMIENTO ANIMALISTA NACIONAL**, motivado en la conmemoración del **DÍA MUNDIAL DE LOS ANIMALES**, hecho que congrega a la comunidad con el imperativo de propiciar ejecutorias en procura de un entorno armónico.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los dos días del mes de octubre de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ

Secretaria General